



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Oficio No. MSC/UT/045/2024

Asunto: **Respuesta a la Solicitud de Información con  
No. Folio 070126624000103**  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;  
7 de noviembre de 2024.

**C. VALENTIN CRUZ  
PRESENTE**

**ANTECEDENTES**

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se recibió la Solicitud de Información con Folio No. **070126624000103** de fecha veintiuno de octubre del dos mil veinticuatro, requiriendo la siguiente información:

**DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:**

"Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades. (Sic)".

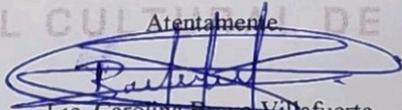
**RESPUESTA:**

Respuesta a la solicitud de información recibida por la Plataforma Nacional con No. Folio 070126624000103. **Le informo que, de acuerdo con la información proporcionada por el área correspondiente, la Dirección de Obras Públicas aún se encuentra en el proceso de creación del enlace de acceso a los manuales, leyes, lineamientos y reglamentos de la página del H. Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, periodo 2024-2027, relacionados con dicha dirección. Asimismo, le comunico que la Dirección de Obras Públicas se rige principalmente por la Ley Federal de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como por el Reglamento de Construcción del Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, entre otras leyes y reglamentos aplicables que requieran algún proyecto o contrato especial. Finalmente se le proporciona la dirección, teléfono y nombre de la encargada.**  
**Dirección: Eje vial #1, colonia los pinos, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.**  
**Teléfono: 9676780730**  
**Titular de Dirección de obras públicas: Arq. Cynthia Nayeli Gutiérrez Urbina**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento hace entrega de la información solicitada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

  
Lic. Carolina Bravo Villafuerte.  
Titular de la Unidad de Transparencia



C.c.p. Archivo



Unidad Administrativa Municipal Edificios A y B  
Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

